

di la lengua Latina. Supe tambien que habia bellos libros de la misma Facultad en Fracés. Compré un Dictionario de esta Lengua, y la aprendí. Vé aqui, Señor, todo lo que he hecho; y à mí me parece que para aprender quanto se quiera, no es menester mas que conocer las veinte y quatro letras del alphabeto.

28 Hechizado de esta relacion el Duque, sacó al nuevo Geometra de la obscuridad en que estaba, dándole un empleo en que podia subsistir muy honradamente, y le dexaria todo el lugar necesario para sus estudios, y especulaciones. Descubrió en él igual excelencia de genio para la Musica, para la Pintura, para la Arquitectura, y otras Ciencias.

29 El resto de la Carta, sobre los grandes elogios al soberano ingenio de Mons. Stone, por el qual hizo muchos nuevos descubrimientos en la mas sublime Geometría, añade, que bien lexos de engreirse con la satisfaccion de sus raros talentos, este es un hombre de una sencillez, candor, y modestia admirables.

30 Lo que en esta Carta se dice del Duque de Argile nada tiene de raro en Inglaterra; donde los nobles de todas clases cultivan las letras mucho mas que en Francia, ni en Italia, ni otra parte alguna del mundo; lo que puedo asegurar, por haberlo leído en Autores Franceses de la mejor nota.



CARTA XI.

ALGUNAS ADVERTENCIAS Physicas, y Medicas, con ocasion de responder à una question en materia de Medicina, propuesta por un Profesor de esta Facultad.

1 MUY señor mio: Efecto sin duda de la urbanidad de Vmd. à fin de no refundir en mí la falta de ella, fue el atribuir la omision de respuesta à la que Vmd. se sirvió de escribirme en la Primavera proxima, al accidente de haberse perdido su Carta. Mas yo, ni aun por el interés de evitarme la nota de grosero, me resolveré à ser mentiroso. La verdad es, que la Carta llegó à mis manos, y yo me propuse luego darle respuestas; mas no pudiendo hacerlo à vuelta de correo, y siéndome, por tanto, preciso suspenderla hasta el siguiente, ocurrieron otras, que me hicieron olvidar aquella; porque las especies de las Cartas se repunjan unas à otras de la memoria; y las ultimas, aunque con menor derecho, tienen en esto mas fortuna.

2 El asunto de aquella Carta, como asimismo de la de ahora, era empeñarme à aplicar el discurso à la indagacion de la causa, por que los que fueron una vez tocados en una peste, en la misma, si sanan, quedan seguros de repeticion. Supone Vmd. el hecho, y se muestra algo indignado contra los que quieren resolver la question, ò por mejor decir evadirse de ella, negandoles; porque esto, dice Vmd. es *nodum abrumperé, non solvere.*

3 Bien. Pero, Señor mio, ¡ cuántas veces, y en cuántas questiones de Physica, fundadas en hechos que se suponian verdaderos, fue, ò sería ésta la solucion legitima!

ma! ¡Quántas veces los Phylosofos han tenido en larga tortura el discurso buscando la causa de algun efecto que se les daba por sentado, y despues se averiguó que no habia tal cosa en el mundo! Quando empezó à estenderse por las Naciones la fama de que habia en España unos hombres llamados *Zaboríes*, que penetraban con la vista hasta algunas brazas debaxo de tierra, luego se pusieron algunos Phylosofos à explorar la causa de tan prodigioso phenómeno. ¿No sería mejor averiguar la realidad del efecto, suspendiendo, hasta asegurarse de su existencia, la indagación de la causa? Há dos siglos y medio que se publicó en Alemania el prodigio de que un niño de la Silesia habia nacido con un diente de oro. Creyerónlo algunos Physicos; dudaronlo, ò no lo creyeron otros; y los que lo creyeron se esforzaban à probar con razones phylosóficas la posibilidad. ¿Quienes procedieron con mas juicio? Lo segundos sin duda; porque, examinado despues el diente por los Plateros, se vió que no habia en él mas oro que en una delicada hojuela de este metal, que le cubria. Pensaban hasta ahora los Phylosofos, que en aquellas dos composiciones, que llaman *Oro fulminante*, y *polvora fulminante*, tenian un simil adecuado de la impulsión del rayo hácia abaxo, dando por supuesto, que aquellas dos mixturas hácia abaxo explican toda fuerza. En el Tom. 8, Disc. 9. num. 12, y 13, con razones, y experiencias conducentes probé ser falso el supuesto. ¿Para qué mas? Son infinitos los exemplos que pudiera amontonar de la inconsideración phylosófica de ponerse à investigar las causas, sin asegurarse primero de los efectos. De la vana creencia, yá à la fama, yá à muchos Autores, que sin otro fundamento que rumores populares se complacieron en escribir mil cosas prodigiosas, vino el inundarse la Phylosofia, y la Historia Natural de tantas quimericas simpatías, y antipatías.

4 El agudo Miguel de Montañe hizo mucho antes que yo esta advertencia à los Phylosofos. *Tá veo*, dice, *que los Phylosofos, quando les refieren algun hecho en ma-*

te

teria de Physica, se aplican mucho mas à dár la razon que à examinar la verdad. Pasan los supuestos, y discurren sobre las consequencias, dexan las cosas, y se abanzan à las causas. Empiezan diciendo: ¿Cómo se hace tal cosa? Debiendo empezar preguntando: ¿Se hace tal cosa?

5 Y casos hay, en que no solo es permitido dudar del hecho, mas aun negarle resueltamente; esto es, quando el buen juicio le representa repugnante. Seneca en el lib. 4 de las *Questiones naturales*, hablando de la observación supersticiosa de los de Cleona, que quando se veían amenazados de granizo, pensaban arrojar à otra parte la nube, degollando en sacrificio un Cordero, ò un Pollo: y los que no tenian ni uno, ni otro, juzgaban ser equivalente sacarse de la mano una gota de sangre con un alfiler, ò punzon; dice que aunque muchos miravan aquel acto como meramente de Religion, no faltaban quienes pretendian, que la sangre derramada, por virtud natural, apartaba la nube grandinosa; sobre lo qual hace esta juiciosa reprehension. *¿Pero cómo en tan poca sangre puede haber tanta virtud, que suba à la altura de las nubes, y éstas lo sientan? ¿Quánto mas facil, y mas conforme à razon sería negar el hecho, diciendo con expedición, es fabula, es embuste? ¿Sed quomodo in tan exiguo sanguine potest esse vis tanta, ut in altum penetret, et eam sentiant nubes? ¿Quanto expeditius erat dicere, mendacium, et fabula est?*

6 Dirá Vmd. que no estamos en el caso de questionar sobre un supuesto dudoso, ò falso; porque el que los que son una vez tocados de la Peste, quedan libres de padecer segunda vez la misma infección, lo testifican Medicos que exercieron su oficio en semejantes calamidades. Pero sin salir de la Facultad Medica, repongo à Vmd. contra esta solución lo que dice Galeno, (*de recta sanandi methodo, lib. 6.*) que en su tiempo muchos Medicos andaban discurrendo la razon, por qué en las fracturas de la cabeza no se hacía callo; de los quales se rie el mismo Galeno, porque buscaban la causa de un

Tom. IV. de Cartas.

I

efec-

efecto que no hay. Sin embargo, aquellos Medicos, que suponían el hecho, dirían que lo sabían de experiencia propia, ò por noticia de otros que lo habian experimentado. De suerte, Señor, que en la materia, en que estamos, hay dos extremos viciosos; uno el que Vmd. nota, que es *nodum abrumperé, non solvere*; otro el que yo noto, que justamente viene à ser, *nodum in scirpo querere*. En el primero caen los que por evitar la inquisicion de las causas, sin razon niegan los hechos; en el segundo, los que suponiendo sin razon los hechos, se fatigan en la inquisicion de las causas.

7 No quiero decir que engañan voluntariamente los Medicos que alegan la experiencia para maximas erradas. Ellos son engañados. Los sucesos son varios; ninguno los vé todos, y son pocos los que esperan à vér un cúmulo suficiente para fundar regla. ¿De qué principio, sino de este, pende la oposicion de opiniones entre ellos? Salvaronse à uno quatro, ò cinco dolientes en tal especie de enfermedad, usando de tal remedio; à otro, en la misma, y usando del mismo, se le murieron tres, ò quatro. Basta esto para que queden encaprichados, uno à favor del remedio, otro contra él; ya caso se engañan uno, y otro, siendo facil, que ni el remedio salvase los primeros, ni dañase à los segundos: por ser las circunstancias de unos, y otros enfermos tales, que aquellos se salvarian sin remedio, y estos moririan de qualquiera manera que los curasen.

8 ¿Pero cómo en el caso de la questão podria una experiencia falible fundar la maxima de que los heridos de una pestilencia no recaen en la misma? Facilísimamente. En una de estas calamidades tal Medico, que no fue llamado para ninguno de los que habian recaído, anota por observacion lo que fue mera casualidad, escribiendo que en tal Peste ninguno recayó. Derivase esta noticia à otros algunos, y à quienes en otras partes sucedió el mismo accidente, y lo anotan del mismo modo. Vé aqui ya divulgada la observacion, y puesta en esta-

tado de que se transcriba como constante en muchos libros; porque los Medicos, que en aquellas, ò en otras Pestes vieron las recaídas, juzgandolo cosa que nada tenia de particular, no hacen de ello observacion.

9 Yo, à la verdad, en ningun Autor Medico, ni no Medico he visto tocado este punto, sino en Gaspar de los Reyes. Pero este está contra aquella obserbacion, afirmando, que muchas veces algunos fueron en una misma Peste tocados dos, y aun tres veces del contagio: *Experientia sæpius compertum est, aliquos non bis tantum, sed ter peste laborasse.* (*Camp. Elys. quæst. 66, n. 13.*) Este Autor no hablaria tan resueltamente sin buenas noticias, que era hombre que abundaba de ellas. No es, pues, tan cierto lo que Vmd. asienta como tal, que *los mas estrictos Autores dan por rara (en la Peste) la segunda invasion*; pues aquel *sæpius* del Texto, que acabo de alegar, significa, que la segunda invasion sucede, no alguna vez rara, sino muchas veces.

10 Pero yo pienso que unos, y otros se apartan del punto de la verdad; y unos, y otros, por opuestos rumbos, atribuyen à la peste una particularidad que no tiene. Lo que hallo mas verisimil es, que segun la mayor, ò menor duracion de la Peste, las recaídas serán muchas, ò pocas, ò rarissimas, ò ninguna. Si la Peste durate mucho tiempo, v. gr. quatro, ò cinco años, podrá haber bastantes recaídas: si uno, ò dos años, muy pocas; si medio año, ò poco mas, ninguna. ¿Por qué? Porque en las demás especies de enfermedades, algo graves, sucede una cosa proporcional à esto mismo. El que sana perfectamente de un tabardillo, queda esento de un tabardillo por un buen pedazo de tiempo: tanto mas largo este, quanto la enfermedad haya sido mas grave. En mis fluxiones, y en las de otros he observado esto mismo. Quanto mas grave, y trabajosa fue la fluxion que padecí en tal, ò tal ocasion, tanto por mayor espacio de tiempo he quedado indemne de la misma molestia. Y lo que es muy de notar, como en efecto pueden notarlos

quantos padecen, ò han padecido algunas indisposiciones graves, es, que lograda la perfecta convalecencia de ellas, por muchos dias se logra una plenitud de sanidad mas cabal que la que se gozaba uno, ò dos meses antes de la caída. Nunca mas alegre el animo, nunca mas abierto el apetito, nunca mas expeditos el cuerpo, y el espíritu para sus respectivas funciones.

11 En las enfermedades pestilentes debe suceder esto mismo; Por qué hemos de imaginar mysterios donde no los hay? Si la pestilencia dura poco tiempo, se disipa el contagio, antes que se pase aquel intervalo de sanidad que se logra comunmente despues de otras enfermedades peligrosas. Si dura algo mas tiempo, recaerá uno, ò otro muy raro, agregandose à la causa expresada, para que sea muy raro, el que las epidemias tanto son mas benignas, como atestiguan los Autores quanto mas se acercan al fin. Si dura mucho tiempo, hay bastante para que recaiga mayor numero, como le hay para la recaída en otras enfermedades. Y vé aqui el principio de donde es verisímil dimanar la disension de los Medicos sobre el supuesto. Un Medico asistió en una pestilencia de corta duracion; y porque no vió alguna recaída, concibió, que en todas las demás pestilencias sucede lo mismo: otro, en una de algo mayor duracion; y porque solo vió una, ò otra rara recaída, infirió lo proprio para todas las demás; otro, en fin, que sirvió en alguna muy prolongada, en la qual vió muchas recaídas, por eso estableció la maxima del *sapius*, y el *non bis tantum, sed ter*, que nos dice Gaspar de los Reyes, como comun à todas las pestilencias.

12 La razon de la experiencia, que he alegado, es, à mi parecer, tan claro como la misma experiencia. Las particulas salinas, ò alcalinas, ò acidas (ò déseles otro nombre, y nocion, como se quiera) que constituyen el fermento febril, por medio de la misma fermentacion, que excitan, se separan, y purgan de la sangre, quando la enfermedad se determina à la salud; y tanto en mayor

co-

copia *cæteris paribus*, quanto la enfermedad haya sido mas grave. Purificada asi la sangre, no puede contraher nueva enfermedad, por lo menos de la misma especie, sin cobrar nuevo fermento febril por las causas aptas à inducirle, lo qual pide tiempo, y segun muestra la experiencia, unica maestra en esta materia, bastantemente largo, tanto mas, quanto la sangre haya quedado mas purificada.

13 Y advierto, que de qualquiera otro modo que se quiera explicar la generacion de las enfermedades, que penden del vicio de los liquidos, siempre es preciso recurrir à alguna especie determinada de particulas, que por su naturaleza influyen la enfermedad, ò por la particular proporcion que tienen, respecto de la calidad morbosa, son el susceptible inmediato de ella. Asi à qualquiera explicacion es adaptable mi prueba *à ratione*.

14 No me parece se puede negar que mi systema es sencillo, natural cunforme, à la razon, y à la experiencia, por consiguiente dotado de todos los caracteres que obligan al entendimiento para su admision, escusandole de concebir mysterios donde no los hay; para buscar causas imaginarias de efectos, que las tienen bastantemente descubiertas.

15 ¿Quantas veces en las cosas phisicas para un entendimiento reflexivo están à corta distancia las causas; y por falta de reflexion se buscan allá lexos, donde no se pueden hallar, porque no están allí? Esto viene à ser lo de Democrito, quando la criada le puso en la mesa unos higos cogidos en su Huerta, en quienes halló el sabor, y olor de miel. El buen Phylósofo, al reconocer aquellas calidades estrañas en los higos, al momento abanzó la consideracion à que se les habian comunicado del terreno que les habia producido. Sobre este supuesto, levantandose prontamente de la mesa, fue à la Huerta à examinar la tierra donde estaba plantada la Higuera. Viendolo la criada, le preguntó ¿qué idea era aquella? Dixosele

el Phylosofo. A lo qual la mozueta, entreverando con carcajadas las palabras: *Ab, Señor*, le dixo, escarbe. Vmd. la tierra hasta que se canse; pero llevese antes sabido, que el sabor, y olor de esos higos viene de que yo los tenia puestos en una vasija que antes estaba con miel.

16 Lo que Vmd. dice en su Carta, que el convalecido de la enfermedad pestilente no se supone immune de otros morbos, que dentro de la misma peste acaezcan, en ninguna manera incomoda mi systema; porque el decir que no se supone immune, no es afirmar que no lo queda. Estando à la expresion de Vmd. ni se supone eso, ni lo contrario; y esta indiferencia me dexa el campo libre para tomar el partido de afirmar que queda immune de otros morbos, como del pestilencial; lo qual, no solo se prueba con lo alegado arriba, mas tambien con las noticias bastantemente comunes, de que en los Países del Asia menor, que son de tiempos à tiempos, sin distancia de muchos años, infestados de la peste, en los interválos hay pocas enfermedades, y muere poquisima gente, y es preciso que sea así; porque si no, aquellos Países yá estuvieran hechos páramos. De cuyo efecto, la causa mas verisimil que se puede discurrir es, que los que no fueron tocados de la peste, son los mas robustos; y los que fueron tocados, y sanaron, quedaron expurgados por mucho tiempo.

17 Finalmente, para que Vmd. conozca, que el negar los supuestos, que hace, no pende de querer hurtar el cuerpo a la dificultad, se la resolveré con la mayor facilidad del mundo, aun admitidos los supuestos, diciendo, que hay en los liquidos particulas de determinada especie, proporcionadas por su naturaleza à ser susceptible inmediato, y proprio del contagio pestilente; y distintas de las que lo son de otras qualidades morbosas. Aquellas, pues, y no estas se evacuan en la crisis saludable de la enfermedad pestilencial; y por eso queda el convaleciente indemne de la recaída en ella, mas no de otros morbos. Nuestro Señor guarde à Vmd. muchos años.

CAR-

CARTA XII.

ALGUNAS ADVERTENCIAS
à los Autores de Libros, y à los Impugnadores, ò Censores de ellos.

1 Muy Señor mio: Recibí la de Vmd. cuyo contenido es una no corta enumeracion de los yerros que ha notado en mis Escritos, precediendola, como preludeo, la protesta que Vmd. me hace de ser esta una explicacion del afecto que le debo; dirigido à que los corrija quando se haga nueva impresion de ellos, y terminandola, como conclusion, la advertencia de que ha reconocido otros muchos que omite ahora, por estar ocupado en cierta obrilla en que quiere tentar fortuna; pero reservando el continuarme este buen oficio para quando se halle libre de otra qualquiera indispensable ocupacion.

2 Creo à Vmd. por consiguiente lo estimo ser efecto de su buen zelo, por mi honor Literario, el hacerme presentes mis yerros; porque qué otro fin puede moverle à Vmd. à ello, sino el deseo de que los corrija? Asimismo agradezco, como dictado de su urbanidad, el nombre nada odioso de que les dá de *descuidos*, substituyendoles al ofensivo de *yerros*. Pero esto no quita que yo dé à la voz el sentido en que debo tomarla, atento todo el contexto de su Carta. El nombre moderado dora la pildora, sin quitar que se perciba su amargura.

3 Y no dudando yá que en la mente de Vmd. son yerros los que en la pluma suenan *descuidos*, quisiera, que sobre eso ajustasemos los dos cierta cuenta. ¿Por qué dice Vmd. que son yerros? ¿Sabe que todos los demás Criticos sean de ese sentir? ¿Sabe que lo sean los mas, ò la mitad, ò siquiera la tercera parte de ellos? Si Vmd. quiere hablar ingenuamente, confesará, que jamás pen-